

POACEAE

Paspalum vaginatum Swartz

Grama de agua, grama de río (cast.); gram d'aigua, canyota, gram de riera (cat.).

Datos generales

Clase: Liliopsida Cronq. Takht. & Zimmerm.

Orden: Cyperales G.T. Burnett.

Familia: Poaceae Barnhart.

Especie: *Paspalum vaginatum* Swartz, Nov. Gen. Sp. Pl.: 21 (1894).

Xenótipo: metafito holoagriófito.

Tipo biológico: hidrófito/hemicriptófito estolonífero.

M. Sanz Elorza

Introducción en España

En la Península Ibérica se conoce desde finales del siglo XIX, en Portugal y Galicia, según testimonios de THELLUNG y de PINTO DA SILVA. En el año 1907, CADEVALL, la cita en Barcelona, el Prat y otros puntos del litoral catalán. En 1917, HUGUET DEL VILLAR la herboriza en Motril, provincia de Granada (MA 159842).

En España y en Europa, su introducción tuvo lugar de manera accidental, probablemente entremezcladas sus diásporas con semillas de césped.

Procedencia y forma de introducción

Su origen resulta algo incierto, aunque dado que la mayor diversidad de este género se encuentra en las regiones tropicales y subtropicales del Nuevo Mundo, parece probable una procedencia neotropical. Forma parte de la vegetación halófila en diversos ecosistemas costeros.

Abundancia y tendencia poblacional

En nuestro país tiene una distribución costera, apareciendo en zonas húmedas salobres tanto mediterráneas como cántabro-atlánticas, playas arenosas y arrozales próximos al mar (Delta del Ebro, Marismas del Guadalquivir). También está en Canarias. En las costas del norte y del noroeste, las comunidades que forma han inducido a los fitosociólogos a describir la asociación *Agrostio stoloniferae-Paspaleum vaginati* Bueno & F. Prieto in Bueno 1997. A, AL, B, BI, C, CA, GR, H, LU, MA, O, PO, S, SE, SS, T, TF [Tf, Pa], V. Tendencia demográfica poco conocida, aunque la salinización de los humedales costeros y el fomento del cultivo del arroz pueden contribuir a su expansión.

Biología

Herbácea perenne, estolonífera, con tallos de 6-60 cm. Hojas con vainas auriculadas y limbos escasamente ciliados en el margen y glabros en el ápice, de 5-15 x 0,1-0,8 cm. Lígula de aproximadamente

1 mm. Inflorescencia en 2 (4) espigas digitadas, de 1,5-6 cm, con el raquis estrecho y aplanado. Espiguillas de 2,5-3,5 mm, bifloras, con la flor inferior estéril, ovado-elípticas, aplanadas, de color verde pálido. Gluma inferior casi siempre ausente. La superior glabra, herbácea, con el nervio medio más oscuro, ligeramente coriácea. Lema de similar tamaño, también coriácea. Pálea encerrada casi totalmente por los márgenes plegados de la lema. Estigmas negruzcos. Fruto en cariósido elipsooidal. Florece de julio a septiembre. Se reproduce rápida y eficazmente por vía asexual (estolones y fragmentos de rizoma) y sexual, si bien no produce un elevado número de semillas viables. Coloniza suelos húmedos e incluso encharcados por drenaje insuficiente, desde turbosos y arenosos a salobres. Tolerancia a la salinidad varía entre ecotipos, pero en cualquier caso es extremadamente alta. En muchos lugares es consumida por la fauna salvaje (gansos, manatíes, etc.). Su posición taxonómica es confusa con relación a *P. paspalodes* (= *P. distichum* L.), por lo que gran parte de la información, puede referirse también a este segundo taxon y por tanto resultar poco fiable. Puede hibridarse con *P. urvillei* Steudel.

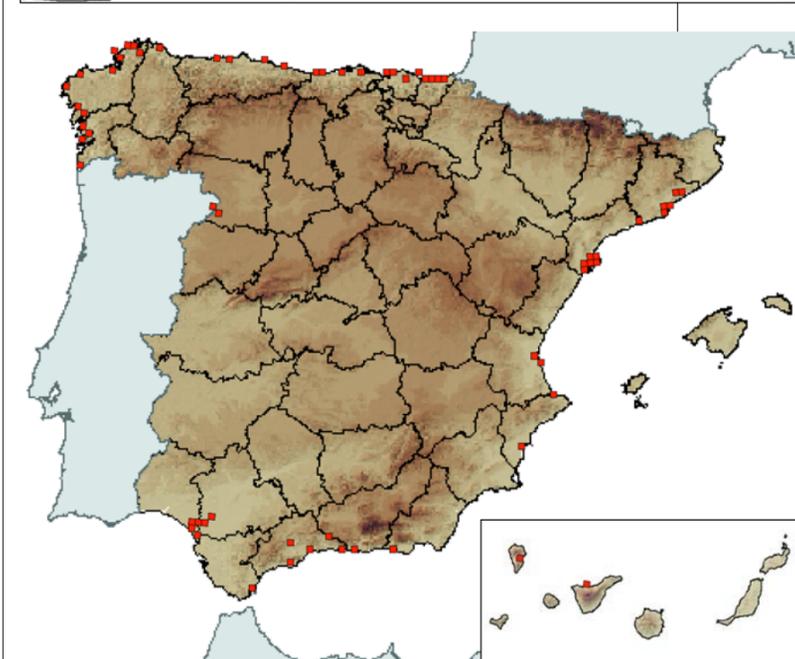
Problemática

Es alóctona invasora en Australia, Nueva Zelanda, islas del Pacífico, Indonesia, Sudáfrica, Viet-

nam, Japón, China, Israel, Península Arábiga (Omán), Europa occidental (Francia, Sicilia, Cerdeña, Portugal y España). También se trata de una mala hierba de arrozales en muchas regiones donde es autóctona (América del Sur, sur de Estados Unidos). Los datos sobre los efectos en los ecosistemas españoles son escasos, pero se ha encontrado que cuando se dispersa hacia humedales, excluye a las especies halófilas nativas y penetra con especial facilidad en los ecosistemas que carecen de especies que ocupen nichos ecológicos semejantes al de *P. vaginatum*. Por otro lado, ocupa con facilidad zonas desnudas de vegetación en estos ecosistemas. En general, se ha observado que los efectos negativos inducidos por esta especie son comparables a los producidos por las especies invasoras del género *Spartina*, modificando la composición y estructura de las comunidades nativas. Modifica, además, desde el punto de vista de la estructura espacial, otros parámetros que afectan directamente a la fauna. Algunos efectos negativos observados en Nueva Zelanda e islas próximas, incluyen la desaparición de perchas o posaderos para las aves, la disminución de los micromamíferos subterráneos por la elevada densidad de las raíces, la desaparición de las áreas de freza para los peces y el aumento de la cobertura para los depredadores de especies que se alimentan en zonas de estuario y de marisma alterando el comportamiento de la comunidad faunística. También altera el régimen hidrológico ya que favorece la acumulación de sedimentos y cambia el régimen de nutrientes como consecuencia de la deposición y retención de detritus orgánicos. Presenta una alta capacidad de expansión y ocupación que hacen que esta planta sea difícil de eliminar una vez asentada. Al riesgo ecológico hay que añadir el económico, ya que la alteración de todos estos procesos naturales afecta negativamente al papel de los estuarios como zonas de cría de especies comerciales (marisqueo, pesca, etc.). En las costas del norte y noroeste de la Península Ibérica forma praderas, en la que aparece de manera dominante, en los marjales litorales, tanto en sus bordes como en las llanuras mareales del supraestero.

Actuaciones recomendadas

En el cultivo del arroz, puede controlarse eficazmente con los herbicidas cicloxídim y glufosinato. En cuanto a su control en ecosistemas naturales, lo mejor es evitar su expansión para lo cual, lo más eficaz es la conservación de los humedales costeros en buen estado. Si la invasión ya se ha producido, cualquier actuación para su eliminación, ya sea de tipo mecánico o químico, se verá muy limitada debido a la fragilidad de los ecosistemas invadidos. Actualmente, se está empezando a utilizar para la formación de campos de golf



y céspedes en zonas costeras con escasa disponibilidad hídrica, ya que admite el riego con aguas salobres. Desaconsejamos tajantemente su empleo para estos fines, ya que supone un alto riesgo de invasión si en las proximidades existen humedales naturales salinos.

Referencias

- [1] ACEBES, J.R. *et al.* 2001; [2] ALMEIDA, J.D. 1999; [3] ASEGINOLAZA, C. *et al.* 1984; [4] BOLÒS, O. 1947; [5] BOLÒS, O. 1998; [6] BUENO, A. 1997; [7] CABEZUDO, B. *et al.* 1990; [8] CASASAYAS, T. 1989; [9] CLAYTON, W.D. 1980; [10] FERREIRA, E. 1983; [11] GHANZANFAR, S.A. 1999; [12] LEWIS, J.P. *et al.* 1985; [13] LLAURADÓ, M. 1984; [14] MARCET, A.F. 1953; [15] MATO IGLESIAS, M.C. 1968; [16] MAYOR, M. *et al.* 1974; [17] PINTO DA SILVA, A.R. & RAINHA, B.V. 1948; [18] RANDALL, R.P. 2002; [19] RIVAS GODAY, S. 1945; [20] SANTOS GUERRA, A. 1983; [21] SANZ-ELORZA, M. *et al.* 2001; [22] THELLUNG, A. 1916; [23] WELLS, M.J. *et al.* 1986.